



**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (CD) N° 1726/24 -

BUENOS AIRES, 16 AGO 2024

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios en el EX-2024-03721002- -UBA-DTADR#SA\_FDER

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución (CS) N° 6532/06 el Consejo Superior creó la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios.

Que la Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de la Maestría, presentada por la subdirectora Dra. Alejandra Noemí Tevez, del día 2 de julio de 2024.

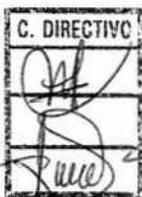
Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 13 de agosto de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada el Acta de Comisión del 2 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO



**ORIGINAL**

**ACTA COMISIÓN DE MAESTRÍA EN DERECHO COMERCIAL Y DE  
LOS NEGOCIOS.**

En la ciudad de Buenos Aires, el día 2 de julio de 2024, los integrantes de la Comisión de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente, de acuerdo a intercambios de correos electrónicos:

Se tenga por aprobada mediante la resolución correspondiente el pedido de:

**I. Designación de Director de Tesis y aprobación de plan de tesis.**

Se tenga por aprobada mediante la resolución (CS) N° 8175/13 respecto del tema y el director de la tesis para la presentación de Tesis de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, presentado por la alumna que a continuación se detalla:

La alumna que solicita el pedido es:

- Silvana Cristina Vivó (DNI 25.495.743) cuyo tema propuesto es "La problemática de la globalización, las criptomonedas y la posibilidad de extinguir obligaciones". Y presenta como directora de tesis a la Dra. Esther H. S. Ferrer de Fernández.

Se adjunta la nota presentada por la alumna en la cual se encuentra el pedido mencionado.

Firmado  
digitalmente  
por: TEVEZ  
Alejandra  
Noemi Fecha y  
hora:  
02.07.2024  
16:42:39